

Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ciencias Humanas



Departamento: Cs. Jurídicas, Políticas y Soc.

Carrera: Lic. Ciencia Política, Orientación Análisis Político

Asignatura: Sociología Política Código: 2608

Curso: Cuarto año, Orientación Análisis Político

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 horas teórico-prácticas

Asignación horaria total: 96 horas

Profesor Responsable: Lic. Darío Gramajo

Año académico: 2019

Lugar y fecha: Rio Cuarto, marzo de 2019



Facultad de Ciencias Humanas



1. FUNDAMENTACIÓN

La Sociología Política surge en los años sesenta del siglo XX como disciplina fronteriza entre la Sociología y la Ciencia Política para explicar la interrelación entre las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad, entre los procesos políticos y los procesos sociales, principalmente en lo referido a la dimensión política. Los actores sociales y políticos intersecan sus acciones ya como parte específica del estado, ya como parte de la sociedad; sin embargo, muchas veces sus posiciones se intercambian y se fusionan.

La Sociología Política configura un desarrollo sinuoso, a veces del lado del estudio sociológico de la política, a veces desde el análisis político de la sociedad. Así, esta disciplina ha recorrido la distancia que abarca diferentes metodologías, líneas de investigación y perspectivas teóricas que han cubierto el espectro ideológico según su enfoque. Es decir, hay claves de lectura: en virtud del acople institucional a las democracias liberales, tributando con ello las modificaciones económicas, y por ello mismo, políticas y sociales.

Sin embargo, hay unos núcleos en los cuales todas las vertientes de la disciplina se unen: el estado, su perspectiva y la intervención en lo público; su relación con la democracia, el capital global; la representación y la ciudadanía. Estas relaciones son las que se abordarán desde diferentes puntos de vista, a fin de generar y posibilitar el análisis político con herramientas apropiadas que otorguen a lxs participantes capacidades para argumentar sobre la realidad y praxis política.

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Generar y/o profundizar entre los participantes la sensibilidad por la realidad social y, a la vez, facilitar un acercamiento interactivo que los comprometa con la sociedad por medio de una comprensión crítica de los fenómenos sociales, su relación con las instituciones estatales y los actores políticos y sociales implicados en ellas.
- Reflexionar sobre la sociología política como disciplina y su peculiar perspectiva en el marco de las ciencias sociales en relación con la carrera y orientación elegida.

Objetivos específicos:

Cognitivos:

 Comprender la dimensión política de la sociedad, específicamente las relaciones que derivan de las articulaciones Estado-Sociedad, Capitalismo-Democracia y Representación-Ciudadanía desde diferentes posturas teóricas, resaltando los campos disciplinares que la atraviesan.



Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ciencias Humanas



Procedimentales:

- Adquirir entrenamiento en la elaboración de escritos (informes de sesiones, trabajos académicos, etc.), como una instancia muy importante dentro del proceso de conocimiento, que es la comunicación del mismo.
- Encontrar y formular adecuadamente las preguntas que den cuenta de los acontecimientos que serán objeto del análisis político, desde la perspectiva de la Sociología Política.

Actitudinales:

- Inducir prácticas que valoricen el trabajo cooperativo, como medio y ambiente para el intercambio de perspectivas y construcción social del conocimiento.
- Ejercitar comunitariamente la capacidad del pensamiento para trascender las categorías y modelos teóricos establecidos para analizar los diferentes aspectos del acontecer en sociedad.

3. CONTENIDOS

La materia se organiza en torno a una introducción que dará cuenta de *algunas* de las posibles lecturas acerca de los orígenes y desarrollo de la Sociología Política como campo de conocimiento y a tres articulaciones: I) Estado-Sociedad, II) Estado, Democracia y Capital global y III) Democracia, Representación y Ciudadanía

Introducción

Unidad 1: Acerca de la Sociología Política. Estado de cuestión. Orígenes. Debates en torno a su relación con la Sociología y la Ciencia Política. Lecturas sobre la Sociología Política.

Bloque 1: Articulación Estado-Sociedad

Unidad 2: El contractualismo y la génesis del Estado moderno. Estado y sociedad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau. El contrato como *fundación* del Estado. El estado de naturaleza. El pacto como creación de la sociedad civil. Las derivaciones del pacto como absoluto o para la revocación del poder.



Facultad de Ciencias Humanas



- **Unidad 3: Las perspectivas críticas sobre el Estado.** El estado en Hegel. Relación con la sociedad civil. La crítica de Marx y Engels. El estado como instrumento de opresión de clases. Estado y la revolución en Lenin.
- Unidad 4: Dominación y Hegemonía. Weber: dominación y legitimidad. Tipos de dominación. El estado como monopolio de la fuerza. Gramsci y la hegemonía. La guerra de posiciones de la sociedad civil y la guerra de movimientos en el Estado. La disputa por la cultura.
- Unidad 5: Del Estado liberal clásico al estado de bienestar y al neoliberalismo. Crisis del estado liberal. Keynesianismo. La crisis del Estado de Bienestar y el neoliberalismo.

Bloque 2: Estado, democracia y capital global

Unidad 6: La democracia como problema. Tipos de democracia. Las tensiones entre el capital y la democracia. Definiciones de la democracia. Régimen democrático y sociedad democrática. Globalización y mercado: impactos en la democracia. La relación entre estado, democracia y mercado.

Bloque 3: Democracia representación y ciudadanía

Unidad 7: El estado, la democracia y la sociedad: Representación(es). Participación en democracia. Partidos políticos y representación. Crisis de representación. Nuevos Escenarios políticos, movimientos sociales y conflicto. Perspectivas latinoamericanas.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las reuniones serán en modalidad teórico-prácticas. El trabajo individual y/o grupal de los participantes se realizará de acuerdo a consignas establecidas en el desarrollo de la materia, y será complementado con la labor y participación expositiva del docente. Se dará no sólo prioridad a la formación teórica de la materia, sino que se buscará alentar y desarrollar la escritura de trabajos académicos, informes de sesiones, la exposición y el debate entre los pares, fomentado la argumentación y la defensa conceptos en el intercambio del análisis político.

5. EVALUACION

Evaluación Parcial: a partir de la escritura de dos (de tres) informes breves (2-3 páginas) sobre los bloques temáticos (o partes a convenir de los mismos) que se



Facultad de Ciencias Humanas



brindarán a lo largo del desarrollo de la materia, en los cuales se observará: coherencia argumentativa, pertinencia conceptual, capacidad analítica, originalidad y formalidad del escrito. Los textos deberán entregarse una semana después de la finalización de los bloques.

Evaluación Final

- a) <u>Alumno Regular:</u> Elaboración de un escrito académico de entre 15 y 20 páginas con pautas a convenir en el transcurso de las reuniones, con tema a definir al finalizar el cuatrimestre.
- b) <u>Alumno Libre:</u> mismas condiciones que el alumno regular; además se evaluará el programa integro de manera oral.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Alumno Regular: 75% de asistencia a clases. Dos de tres escritos aprobados.

6. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1:

- Dowse, Robert y Hughes John (1999 [1975]) "Introducción Cap. I El ámbito de la Sociología Política" en nro. 13-32, Alianza Editorial, Madrid. (*)
- Llera Ramo, Francisco (1996) "Ciencia Política y Sociología política: La necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad" en Reis nro. 76, 1996, 57-73 (*)
- Molina, E. (2007), "Por una Ciencia Política enriquecida", en Temas y Debates # 14, Rosario
- Revista Temas y debates, # 14, Dossier "La muerte de la Ciencia Política", Rosario.
- Sartori, G. (2004), "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?", en Revista Política y Gobierno # 2, vol. XI, pps. 349-354

Unidad 2:

- Borón, Atilio. (Comp.) (2000), La filosofía política clásica: de Hobbes a Marx, Clacso, Buenos Aires, Capítulos 1-3 y "Estudios Temáticos" (pps. 365-399).
 Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100609015255/filopolit_b.pdf
 [01/04/2013]
- Hobbes, Thomas. El Leviatán. Capítulos 13, 14,17 y 18. (Ediciones Varias) (*)
- Locke, John. Ensayo sobre el gobierno civil. Libro II, capítulos 2, 3, 7,8 y 9. (Ediciones Varias) (*)
- Rousseau, Jean Jaques. El Contrato Social. Libros 1,2 y 3. (Ediciones Varias) (*)







 Wolin, S. (Política y perspectiva, Amorrortu Ediciones, Buenos AiresCap. 10, "IV. Rosseau: la idea de comunidad", pps. 395-400(*)

Unidad 3.

- Biglieri, P. (¿?), "La sociedad civil desde la perspectiva hegeliana", disp. en http://www.mininterior.gov.ar/asuntos politicos y alectorales/incap/clases/Pape r Biglieri.pdf [01/03/2013] (*)
- Bobbio, N. (1999), "Marx y el Estado", en Ni con Marx ni contra Marx, FCE, México.(*)
- Chihu Amparan, A. (¿?) "Sociedad civil y Estado en Marx y Hegel", disp. en disp. en http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1312&article=1347&mode=pdf [01/03/2013] (*)
- Dri, R. (2000), "La filosofía del Estado ético. La concepción hegeliana del estado", en La filosofía política moderna, Clacso, Buenos Aires.
- Jessop, R (1980), "Teorías recientes sobre el estado capitalista", en Criticas de la Economía política, Ed. El Caballito, México.
- Lenin. El Estado y la Revolución. Capítulo 1. Eds. Varias. (*)
- Marx K. ([1843-1844]), "En torno a la crítica de la filosofía del derecho en Hegel", en Marx. K (1982) Escritos de Juventud, FCE, México. (*)
- Marx, K. ([1843]), "Sobre la cuestión judía", en Marx, K. y Engels. F (1958), La sagrada familia y otros escritos, Ed. Grijalbo, México, pps. 17-44

Unidad 4:

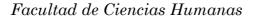
- Bobbio, N. (1978) "Gramsci y la concepción de la sociedad civil", en Cuadernos de Pasado y Presente, vol. 19, México. (*)
- Thwaites Rey, M. (2008) "El Estado 'ampliado' en el pensamiento gramsciano", en M. Thwaites Rey (Comp.): Estado y marxismo, Prometeo, Buenos Aires ed. cit. (*)
- Thwaites Rey, M. (2008), "La legitimidad en Weber y la hegemonía en Gramsci: distintas dimensiones del dominio consensual", ed. Cit. (*)
- Weber, M. Economía y Sociedad. Tomo I, páginas 43-45 (poder y dominación) y 180-193 (dominación tradicional). (*)

Unidad 5:

- Anderson, P. (1999) "Neoliberalismo: balance provisorio", en E. Sader y P. Gentili (eds.): La trama del neoliberalismo, Eudeba, Buenos Aires(*)
- Borón, A. (2003) Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Colección Secretaria Ejecutiva, Clacso, Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003.pp 117-145 Disp.

http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html [01/04/13]







- Holloway, J. (1994) "El Enigma al descubierto: surgimiento y caída del keynesianismo", en Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo, Buenos Aires, Tierra del Fuego. (*)
- Tapia, L. (2008), "Una deconstrucción punk de la razón política neoliberal", en Política Salvaje, cap. 1., pps. 11-24. Clacso/Waldhuter, La Paz, Bolivia. (*)
- Touissant, E. (2012), Neoliberalismo. Breve historia del infierno, cap. I. Capital Intelectual, Buenos Aires. (*)

Unidad 6:

- Bobbio, N (1993) El futuro de la democracia. FCE, México, Cap. I.
- Fitoussi, J (2004) "Globalización, mercado y democracia", La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas: contribuciones para el debate, Alfaguara, Buenos Aires, pps. 311-355(*)
- García Linera, A. (2014) "Democracia", en Democracia, Estado, Nación.
 Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, Bolivia, pps. 9-38. (*)
- Lefort C. "El problema de la Democracia", en Revista Opciones # 6(*)
- O'Donnel, G. (2008) "Hacia un Estado de y para la Democracia", En Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina a: Sede PNUD, Lima, pps. 25-64. (*)
- Oslak, Oscar, "Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio."

Unidad 7:

- García Linera, A. (2014) "Estado", en Democracia, Estado, Nación. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, Bolivia, pps. 79-115. (*)
- Kymlicka, W. y Wayne N. (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía" en Ágora Cuadernos de Estudios Políticos Nº 7, Buenos Aires. (*)
- Mariani, R. (2008) "Democracia, Estado y construcción del Sujeto (ciudadanía)", En Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina a: Sede PNUD(*)
- Schuster, F. (2005) "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva". en: Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea. Buenos Aires: Prometeo, Pág. 43: 83. (*)
- Somuano Ventura, M (2007), "Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación compleja y cambiante", en Revista Política y Cultura, núm. 27, partidos políticos. 31-53, disp. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci arttext&pid=s0188-77422007000100003 [01/03/2013] (*)
- Svampa, M. (2006) "Movimientos sociales y nuevo escenario regional: inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina". En Cuadernos de Socio-Historia,19/20, La Plata. Disp: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art-revistas/pr.3612/pr.3612.pdf
 [02/02/2014] (*)



Universidad Nacional de Río Cuarto Facultad de Ciencias Humanas



- Tapia, L. (2008), "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política", en Política Salvaje, pps. 53-68. Clacso/Waldhuter, La Paz, Bolivia. (*)
- Zolo, Danilo. (1997) "La ciudadanía en una Era Poscomunista" en *Ágora Cuaderno de Estudios Políticos № 7*, Buenos Aires.
- Touraine, A. (2006), "Los movimientos sociales", en Revista Colombiana de Sociología, nº 27.2006, ISSN 0120-159X, pps. 255-278

(*) Bibliografía requerida indispensable

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

28/3/2019	1	Presentación de la materia. Acerca de la Sociología Política. Estado de cuestión. Orígenes. Debates en torno a su relación con la Sociología y la Ciencia Política. Lecturas sobre la Sociología Política.
4/4/2019	2	El contractualismo y la génesis del Estado moderno. Estado y sociedad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau. El contrato como <i>fundación</i> del Estado. El estado de naturaleza. El pacto como creación de la sociedad civil. Las derivaciones del pacto como absoluto o para la revocación del poder.
11/4/2019	3	Las perspectivas críticas sobre el Estado. El estado en Hegel. Relación con la sociedad civil. La crítica de Marx y Engels.
18/4/2019	Feriado	
25/4/2019	3	El estado como instrumento de opresión de clases (Marx). Estado y la revolución en Lenin.
2/5/2019	4	Dominación y Hegemonía. Weber: dominación y legitimidad. Tipos de dominación. El estado como monopolio de la fuerza.
9/5/2019	4	Gramsci y la hegemonía. La guerra de posiciones de la sociedad civil y la guerra de movimientos en el Estado. La disputa por la cultura.
16/5/2019	Evaluación	Entrega informe bloque 1 (Bloque 1 parcial)
16/5/2019	5	Del Estado liberal clásico al estado de bienestar y al neoliberalismo. Crisis del estado liberal. Keynesianismo. La crisis del Estado de Bienestar y el neoliberalismo.
23/5/2019	6	La democracia como problema. Tipos de democracia. Las tensiones entre el capital y la democracia. Definiciones de la democracia. Régimen democrático y sociedad democrática.
30/5/2019	Examen Generales Mayo	
6/6/2019	6	Globalización y mercado: impactos en la democracia. La relación entre estado, democracia y mercado.
6/6/2019	Evaluación	Entrega informe bloque 2
13/6/2019	7	El estado, la democracia y la sociedad: Representación(es).
20/6/2019	7	Participación en democracia. Partidos políticos y representación. Crisis de representación.
27/6/2019	7	Nuevos actores políticos, movimientos sociales y conflicto. Perspectivas latinoamericanas.
27/6/2019	Evaluación	Entrega informe bloque 3

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS.

Horario de clases: jueves, de 14 a 18hs, Aula 3, Pabellón 4.

Horario de Consulta: Lunes, de 14 a 16 hs, Cubículo 6, Pabellón G.